

cretarios de Administración Local de primera categoría, clasificada dentro del grupo de Administración General de la plantilla de funcionarios y dotada con el nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones reglamentarias con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 10 de julio de 1979.—El Presidente, Román Alcalá Pérez.—El Secretario accidental, Rufino Benedicto Lacasa.—3.787-A.

**17403** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente al concurso libre de méritos convocados por esta Corporación para la provisión de la plaza de Oficial Mayor.*

Por Decreto de la Presidencia de esta Corporación número 1043, de 8 de junio de 1979, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso libre de méritos convocados por esta Corporación para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta excelentísima Diputación provincial y que se compone de la siguiente forma:

*Aspirantes admitidos*

1. D. José María Gascón Burillo.
2. D. José Luis Robles Castillo.
3. D. José Antonio Ruberte Llaquet.
4. D. Salvador Enriquez Villaverde.
5. D. Luis Peinado de Gracia.
6. D. Federico Larios Tabuena.
7. D. Basilio Gómez Monzón.
8. D. Juan Santos López Antón.
9. D. Antonio Aguirre Bielsa.
10. D. Francisco Cuartero Huerta.
11. D. Ramón Salanova Alcalde.
12. D. Luis Cuesta Villalonga.
13. D. Federico Torres Curdi.
14. D. José Manuel Ardoy Fraile.
15. D. Asincrito José Antonio Calvo Sobrino.
16. D. Pedro Sánchez Martínez.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Se abre un plazo a efectos de reclamaciones de quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los posibles perjudicados.

Zaragoza, 10 de julio de 1979.—El Secretario general.—3.782-A.

**17404** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe referente a las oposiciones y concursos que se mencionan.*

A tenor del artículo 7.1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se pone en conocimiento de los interesados que verificados los sorteos públicos en el día, horas y lugares señalados, del orden de actuación de diversas oposiciones y concursos, dió el siguiente resultado:

*Oposición Conductores-Bomberos*

Número 1. Don Francisco Triguero Hernández, continuando por orden alfabético el resto de los aspirantes.

*Oposición de Bomberos*

Número 1. Don Juan Vega Sancho, continuándose por orden alfabético el resto de los aspirantes.

*Concurso-oposición Sargento Policía Municipal*

Número 1. Don Cecilio Trujillano García, continuando por orden alfabético el resto de los aspirantes.

*Oposición Ayudante o Ingeniero Técnico de Obras Públicas*

Número 1. Don Lucas García Casal, continuando por orden alfabético el resto de los aspirantes.

*Oposición Técnico Administración General*

Número 1. Don Lucas García Casal, continuando por orden alfabético el resto de los aspirantes.

Asimismo, a tenor del artículo 6.1 del mencionado Decreto se hacen públicos los Tribunales calificadoros de diversas oposiciones y concursos para cubrir plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Estarán constituidos de la siguiente forma:

*Oposición de Conductores Bomberos*

Presidente: El Alcalde o miembros de la Corporación en quien delegue.

*Vocales:*

Representante de la Dirección General de Administración Local don Antonio Dubois de Bargas.

Representante del Profesorado Oficial don Alonso Mateo Hervalejo, como titular, y don Jesús Hernando Hernando, como suplente.

Representante Técnico por el Ayuntamiento don Gonzalo González Gómez.

En la parte de ejercicios físicos actuará el Concejal Delegado de Deportes don Hilario López Villalón.

Actuará de Secretario el de la Corporación a funcionario administrativo en quien delegue.

*Oposición de Bomberos*

Presidente: El Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue.

*Vocales:*

Representante de la Dirección General de Administración Local don Antonio Dubois de Bargas.

Representante del Profesorado Oficial don Tomás Mariscal Rico, como titular, y don Francisco Acosta Alvarez, como suplente.

Representante Técnico del Ayuntamiento don Gonzalo González Gómez.

En la parte de ejercicios físicos actuará el Concejal Delegado de Deportes.

Actuará de Secretario el de la Corporación, o funcionario administrativo en quien delegue.

*Concurso-oposición de Sargento Policía Municipal*

Presidente: El Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue.

*Vocales:*

Representante de la Dirección General de la Administración Local don Juan Pedro Pareda Camos como titular y don Primitivo Alonso Silva como suplente.

Representante de la Dirección General de Tráfico don Ignacio Martínez Sánchez, como titular y doña Rosa María Pedreira Calleja, como suplente.

Representante del Profesorado Oficial don Rafael Martínez Aguilar, como titular, y don Antonio Mayandia Azpeitia, como suplente.

Representante del Ayuntamiento como Jefe de la Policía don Gabriel López Sánchez.

Actuará de Secretario el de la Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

*Oposición Técnico de Administración General*

Presidente: El Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue.

*Vocales:*

Representante de la Dirección General de Administración Local don Juan Pedro Pareda Camos, como titular, y don Primitivo Alonso Silva, como suplente.

Representante del Profesorado Oficial don José Antonio Carro Martínez, como titular, y don Eusebio Cortés-Bretón Sierra, como suplente.

Representante de la Jefatura de la Abogacía del Estado don Luis Antonio Villamayor Alonso, como titular, y don Alfredo Oñoro Crespo como suplente.

Representante del Ayuntamiento don José Fariña Jamardo.

Actuará de Secretario don Pedro Manzano Fernández-Heredia.

*Oposición de Conserje*

Presidente: El Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue.

*Vocales:*

Representante de la Dirección General de Administración Local don Antonio Dubois de Bargas.

Representante de la Corporación don Pedro Castro Vázquez.

Representante de los funcionarios don Fernando Regueras Flores.

Actuará de Secretario el de la Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» podrán formularse por los interesados reclamaciones, en relación con el Tribunal designado o de alguno de sus miembros.

Getafe, 7 de junio de 1979.—El Alcalde.—8.540-E.